



Celebran diputados del PRI fallo de la Corte sobre plan B de la reforma electoral



La democracia de nuestro país hoy ha ganado una batalla, afirmaron los diputados federales del PRI, después de que se dio a conocer la suspensión del “Plan B”.

“Quedó demostrado que nada puede, ni debe estar por encima de nuestra Constitución”, subrayaron los legisladores del tricolor.

En un mensaje a través de sus redes sociales, las diputadas y diputados priístas reconocieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por conceder esta suspensión y detener esta reforma.

El coordinador parlamentario de la bancada, Rubén Moreira Valdez, anticipó que el “Plan B” era muy endeble en términos jurídicos, pues tenía deficiencias en su aprobación, en su contenido y en su constitucionalidad, además de que lesionaba los derechos humanos, por lo que se puede anular en definitiva.

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek admitió la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del Plan B de la reforma electoral y concedió la suspensión solicitada por el organismo, que frena por el momento la reforma.

La suspensión decretada es para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la publicación de reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expiden una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

“Se concede la suspensión solicitada por el Instituto Nacional Electoral, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído. La medida cautelar surtirá efectos sin necesidad de otorgar garantía



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	26/03/2023	LEGISLATIVO

alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente”, determinó Laynez Potisek.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/celebran-diputados-del-pri-fallo-de-la-corte-sobre-plan-b-de-la-reforma-electoral/>